



**CONCEJO MUNICIPAL
2012 - 2016**

SESIÓN ORDINARIA

**Nº 31
RANCAGUA, 20 de Agosto de 2013
SECRETARÍA MUNICIPAL**

SESIÓN DE CONCEJO N° 31

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 20.08.2013
HORA : 09:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES	Jorge Vásquez Miranda	Pamela Jadell Echague
	Anibal González Espinoza	Ricardo Guzmán Millas
	Juan Ramón Godoy Muñoz	Daniilo Jorquera Vidal
	Juan Núñez Valenzuela	Arturo Jara Carrasco
	Pedro Hernández P.	Silvia Santelices Rojas

FUNCIONARIOS

MUNICIPALES	Víctor Salas S.	Director de Control
ASISTENTES	Gustavo Lazo F.	Directora de Asesoría Jurídica

PRESIDE : **EDUARDO SOTO ROMERO**
ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : **CARLOS MORALES LARA**
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESION
ORDINARIO N° 20 08.2013

Temas a tratar:

1. Aprobación Acta N° 28.
2. Informe Comisión Social. Expone Sr. Pedro Hernández Peñaloza.
 - **Subvenciones.**
3. Informe Comisión de Desarrollo Territorial y Productivo. Expone Sr. Juan Núñez Valenzuela.
 - Aprobación de nombre de Loteo denominado Conjunto Habitacional "**Cumbres de Santa Blanca I y II**". Ordinario N° 389/INSP. N° 261, de 05 de julio de 2013 de la Dirección de Obras Municipales.
 - Aprobación de nombre de Condominio y Calles interiores para el Conjunto construido al sector poniente de esta Comuna, en calle Lourdes N° 355. Ordinario N° 391/INSP. N° 264, de 10 de julio de 2013, de la Dirección de Obras Municipales.
 - Aprobación de nombre de Loteo, Calles y Pasajes del Conjunto Habitacional denominado "**Parque Nogales**", de esta comuna. Ordinario DOM. N° 417./INSP. N° 280, de 22 de de julio de 2013, de la Dirección de Obras Municipales.
4. Acuerdo para Adjudicar Propuesta 2402-74-LE13, denominada "**SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET MOVIL**". Minuta de Administración Municipal N° 2.049, de 19 de agosto de 2013. Expone SECPLAC.
5. Varios

SESION ORDINARIA CONCEJO N° 31 20.08.2013

1. Aprobación Acta N° 28.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba el Acta N° 28.

2.- Informe Comisión Social. Expone Sr. Pedro Hernández Peñaloza.

➤ **Subvenciones.**

SRA. MONICA TORO: Ayer funcionó la Comisión, en ella se analizaron las Subvenciones Igualitarias para 69 Clubes Deportivos, con un monto de \$ 180.000 para cada uno, lo que da un total de \$12.420.000.-

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueban las Subvenciones Igualitarias para 69 Clubes Deportivos, por la suma total de \$ 12.420.000.

SRA. MONICA TORO: Además, se analizaron las Subvenciones Mayores, en total 31 solicitudes, por un monto total de \$45.499.039. Para ello se da lectura y revisa cada una de ellas en la respectiva nómina.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueban las Subvenciones Mayores para 31 Organizaciones, por la suma total de \$ 46.299.039.

SR. DANILO JORQUERA: Los Pepey que estaban solicitando \$ 1.760.000.- y se habría aprobado primero \$ 800.000.- y ahora se les rebajo a \$ 600.000.-

SR. ALCALDE: Veámoslo al final

SR. VICTOR SALAS: El Club Deportivo Enfoque, es un Club Amater, representa a la Ciudad, fomenta el fútbol y permite la participación de los jóvenes en el Club, el cobrar entradas es para gastos propios menores de la organización, no se trata de un Club Profesional.

SR. ALCALDE: Estaría en duda lo del Pepey.

SRA. MONICA TORO: Se les entregó y no hicieron uso del dinero.

SR. DANILO JORQUERA: Con el monto asignado no les alcanzaba y se les dio \$ 800.000.- por eso se dejó para verlo en esta oportunidad, esto se expuso en Comisión y tienen más de 60 niños y piden para representar a la Ciudad.

SR. ALCALDE: Por favor Señora Mónica revisar.

SR. JUAN NUÑEZ: Existe una petición de la Organización de rehabilitación de alcohólicos que están solicitando una subvención, aparte a lo que la Ley les da.

SR. ALCALDE: Solicitó que se efectúe una visita al lugar, para ver la factibilidad de reparar el inmueble el que está con bastante deterioro y que se analice el objetivo de esta Organización hoy.

SR. ANIBAL GONZALEZ: El Club Deportivo Enfoque y el Club Deportivo Tomás Grey, le cobran a los jugadores y generan recursos para ellos, esto es un negocio para ellos, es un negocio lucrativo.

SR. RICARDO GUZMAN: Cada partido tienen que pagar \$ 300.000.-

SR. ALCALDE: He participado en 2 partidos y no es mucha la gente que va.

SR. ANIBAL GONZALEZ: Demuestran el apoyo municipal en las camisetas.

SR. ALCALDE: No lo he visto.

SR. JUAN GODOY: Que bueno que se le de un aporte importante a los Centros de rehabilitación de alcohol y droga, sería bueno que exista un informe sobre el uso de los ingresos por multas, si se está usando o no. Existen solicitudes permanentes en los cupos, sobre todo en el tema de la droga.

SR. ALCALDE: El Pepey lo dejaríamos en \$ 1.400.000.-

A continuación solicito la votación para la Subvención del Club Deportivo Enfoque.

ACUERDO: Con el voto en contra de los Concejales Danilo Jorquera Vidal y don Juan Núñez Valenzuela y el voto favorable de los demás Concejales asistentes, se aprueba una Subvención de \$ 2.624.000, para el Club Deportivo ENFOQUE.

SRA. MONICA TORO: Cambio de la naturaleza de la subvenciones.

SR. ALCALDE: Se va a analizar por la administración.

3.- Informe Comisión de Desarrollo Territorial y Productivo. Expone Sr. Juan Núñez Valenzuela.

- **Aprobación de nombre de Loteo denominado Conjunto Habitacional “Cumbres de Santa Blanca I y II”. Ordinario N° 389/INSP. N° 261, de 05 de julio de 2013 de la Dirección de Obras Municipales.**
- **Aprobación de nombre de Condominio y Calles interiores para el Conjunto construido al sector poniente de esta Comuna, en calle Lourdes N° 355. Ordinario N° 391/INSP. N° 264, de 10 de julio de 2013, de la Dirección de Obras Municipales.**
- **Aprobación de nombre de Loteo, Calles y Pasajes del Conjunto Habitacional denominado “Parque Nogales”, de esta comuna. Ordinario DOM. N° 417./INSP. N° 280, de 22 de de julio de 2013, de la Dirección de Obras Municipales.**

SR. JUAN NUÑEZ: Son tres solicitudes que ya fueron analizadas, cuyo detalle se indica a continuación:

- **Aprobación de nombre de Loteo denominado Conjunto Habitacional “Cumbres de Santa Blanca I y II”. Ordinario N° 389/INSP. N° 261, de 05 de julio de 2013 de la Dirección de Obras Municipales.**

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba designar en forma oficial el nombre del Conjunto Habitacional Cumbres de Santa Blanca I y II, de la siguiente forma:

- a) **Conjunto Habitacional Cumbres de Santa Blanca I**

b) Conjunto Habitacional Cumbres de Santa Blanca II

- **Aprobación de nombre de Condominio y Calles interiores para el Conjunto construido al sector poniente de esta Comuna, en calle Lourdes N° 355. Ordinario N° 391/INSP. N° 264, de 10 de julio de 2013, de la Dirección de Obras Municipales.**

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba designar en forma oficial el nombre del Condominio y Pasaje interior, para el Conjunto construido al sector Poniente de esta Comuna en calle Lourdes N° 355, de la siguiente forma:

Nombre del Condominio : Condominio Escultor Samuel Román Rojas

Nombre Calles Interiores: Pasaje interior 21 de Mayo. Este Pasaje es la prolongación de Calle 21 de mayo existente en el sector.

- **Aprobación de nombre de Loteo, Calles y Pasajes del Conjunto Habitacional denominado “Parque Nogales”, de esta comuna. Ordinario DOM. N° 417./INSP. N° 280, de 22 de de julio de 2013, de la Dirección de Obras Municipales.**

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba designar en forma oficial el nombre del Conjunto Habitacional denominado “Parques Nogales”, acogiendo los nombres propuestos para el Loteo, Calles y Pasajes:

Nombre del Loteo : “Parque Nogales”

Calles y Pasajes de Norte a Sur:

Avenida Circunvalación Poniente : existente
Calle Interior : Calle La Nuez

Calles y Pasajes de Oriente y poniente:

Calle Interior : Calle La Nuez
Pasaje 3 : Pasaje Chandler
Pasaje 2 : Pasaje Cinerea
Pasaje 1 : Pasaje Fernor
Avenida República de Chile : Existente.

SR. JUAN NUÑEZ: Mi duda es con la Viña Santa Blanca que va a llegar hasta san Damián, específicamente por el tema de la evacuación de aguas lluvias, por el impacto del agua hacia la Ruta 5 Sur. Existe algún proyecto al respecto.

SR. ALCALDE: Entiendo que hay un pozo de drenaje y evacuación hacia el río, creo que esto último fue aprobado por el SERVIU. Vamos a pedir informe a la Dirección de Obras Municipales.

SR. DANILO JORQUERA: Al final de Galilea pasó lo mismo, ver si podemos rechazar estos proyectos.

SR. ALCALDE: En la mayoría de los casos, creo que no tenemos más atribuciones. El SERVIU dice que esa es la norma técnica que tienen, se lo vamos a plantear al Director de Obras Municipales, para ver como conducir estas aguas.

SR. DANILO JORQUERA: En las Poblaciones Los Mateos al fondo, ingresaba el agua a las casas.

SR. ALCALDE: Analicemos este tema de la evacuación de aguas lluvias en un próximo Concejo.

4.- Acuerdo para Adjudicar Propuesta 2402-74-LE13, denominada “**SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET MOVIL**”. Minuta de Administración Municipal N° 2.049, de 19 de agosto de 2013. Expone SECPLAC.

SR. ALCALDE: Dejamos a Ruth Ramirez, para que exponga el tema sobre el Suministro de los Servicios de Telefonía Celular e Internet Móvil..

SRA. RUTH RAMIREZ: Vamos a presentar el resultado de la licitación para contratar el suministro de los servicios de telefonía celular e internet móvil. Servicio que se pagará por factura mensual. De las 3 evaluaciones se pidió aspectos técnicos y se analizó cada una de las propuestas, Claro quedó fuera de bases, por presentar una bolsa de datos, Entel ofrece mejor precio en minutos, por lo tanto, se pide adjudicar a Entel.

SR. ALCALDE: Está el informe de la Dirección de Control.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la adjudicación d la propuesta denominada “Suministro de Servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil”, a la Empresa ENTEL Telecomunicaciones S. A.

5.- Varios

5.1. Solicitud para instalar WI-Fi en sala de sesiones

SR. JUAN RAMON GODOY: Sería posible que aquí existe Wi-Fi, en la sala de sesiones, siempre está con clave.

SR. ADMINISTRADOR: Lo vamos a analizar.

SR. JUAN GODOY: La idea era eliminar la papelería y seguimos imprimiendo.

SR. ALCALDE: La mayoría de las empresas van en esa dirección, de eliminar la papelería, tenemos que cambiar la conducta. Estamos viendo el video actas y con la intervención de cada Concejal y levantarlo inmediatamente a la Página Web y la idea es ver como funciona este sistema en otro municipio.

5.2 Villa Parque Koke

SR. JUAN NUÑEZ: Hacer presente el tema relacionado con la concesión de Villa Koke, aún no se formalizan los acuerdos, ello para evitar problemas.

SR. ALCALDE: La idea es que existan proyectos presentados al GORE.

5.3 Solicitudes para pintar pasos peatonales frente a Colegios.

SR. JUAN GODOY: Llegó solicitud por tema de pasos peatonales, llega nota de Colegio pidiendo paso de cebrá frente a la Población Esperanza "Colegio Santa Teresa".

SR. ALCALDE: Está contemplado.

SR. JUAN GODOY: Es importante la demarcación y lo otro, respecto de los horarios para demarcar durante el día, toda vez que genera tacos enormes. Que los trabajos no se efectúen en los horario pic. El sábado en Avenida San Martín ocurrió esto.

SR. ALCALDE: Hay problemas de temperatura para aplicarlo.

5.4. Fiscalización para Mercado Modelo de Rancagua, por contaminación ambiental de pescaderías ubicadas en el interior de este establecimiento.

SR. ARTURO JARA: En el Mercado Modelo de Rancagua, la mayoría son propietarios de los locales interiores, en el interior hay mucha mercadería y está el tema de las pescaderías que crean problemas de contaminación, sería bueno se fiscalice esto, la gente sale pasada a pescado.

SR. ALCALDE: Esto le corresponde a salud, las pescaderías han existido siempre en los mercados.

SR. ALCALDE Existen algunas que no tienen ventilación adecuada, los otros no creo que sea mucho.

5.5. Malestar por cierre de estacionamiento destinado a Concejales, cuando se efectúan actos en el área de la Plaza de Armas.

SR. DANILO JORQUERA: Una vez más entrego malestar por estacionamiento. Carabineros cuando hay actos cierran el acceso.

SR. ALCALDE: Se lo vamos a plantear al mayor de Carabineros.

5.6. Concejo Extraordinario para tratar el tema relacionado con el pronunciamiento de la Comuna de Rancagua a la solicitud de modificación al Plan Regulador Intercomunal de Rancagua.

Concejo Extraordinario para tratar el tema

relacionado con el pronunciamiento de la Comuna de Rancagua a la solicitud de modificación al Plan Regulador Intercomunal de Rancagua. Vamos a tener que citar a un Concejo Extraordinario para tratar el tema relacionado con el pronunciamiento de la Comuna de Rancagua a la solicitud de modificación al Plan Regulador Intercomunal de Rancagua.

5.7. Cambio de fecha de Concejo del día 10, para el día 24 septiembre

SR. ALCALDE: Solicito cambiar la fecha de Concejo del día 10 de septiembre, para el día 24 del mismo mes, por viaje de Concejales a la Serena.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba el cambio de fecha del Concejo del día 10 de septiembre, para el día 24 del mismo mes.

Siendo las 10:00 horas, se da término a la presente sesión de Concejo.